

LA UNION REPUBLICANA

Diario de avisos y noticias

La Correspondencia Administrativa
debe dirigirse al
Año VI Administrador de LA UNION REPUBLICANA
CONQUISTADOR 43 y 45

PRECIOS DE ABONO
PAGO ADELANTADO
1.25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar,
2.50 pesetas.

Ejemplar suelto, 5 cént. Atrasado, 10 cént.

La Correspondencia de Redacción se dirige a
Director de LA UNION REPUBLICANA
SANTACILIA 1, BAJOS
SO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 1417

Reunión de Partido

Portavoz del Comité del Partido de Unión Republicana, se convoca a los correligionarios de Palma a la reunión de partido que se celebrará el miércoles 27 del actual á las 20 y 30 minutos, (8 y media de la noche) al objeto de dar cuenta al partido, de los trabajos electorales que hasta el presente se han efectuado, a propósito de las venideras elecciones para Diputados Provinciales.

Palma, 24 Febrero 1901.

EL PRESIDENTE,
Francisco García Orell.

ENSANCHE DE PALMA

Nuestro querido correligionario Luis Martí, nos ha remitido el siguiente telegrama:

«Madrid 23 a las 17.

El articulado del Real decreto aprobando el pliego de ensanche dice textualmente: 1.º Se aprueba el proyecto de ensanche de Palma de Mallorca que lleva por lema *Felix qui potuit rerum cognoscere causas.* 2.º Antes de procederse á su ejecución deben introducirse en él las modificaciones que aconsejo en sus informes la Junta Consultiva de caminos, canales y puertos y la Real Academia de Medicina.—Martí.»

Carne de Miseria en la Misericordia

Tiempo atrás, y bajo el mismo epígrafe, nos ocupamos de los abusos que en la Misericordia se estaban cometiendo en perjuicio de los infelices asilados.

Después de nuestras reiteradas denuncias, los abusos cesaron y la vida de los asilados se hizo un tanto mas llevadera; pero como vulgarmente se dice, lá cabra siempre tira al monte, durante el corto interregno ó tregua que voluntariamente nos habíamos impuesto, aquellos que por razón del cargo que allí desempeñan, debieran ser los primeros en impedir que se venga lucrando con la miseria, son los que tal cosa fomentan, si es que no llevan parte en la ganancia que se viene obteniendo con tan inicua y ruin explotación.

No obstante, como en la Diputación se dan votos de gracias a los que se hacen mercederos de una fuerte corrección, nada debe extrañarnos que los abusos en la Misericordia subsistan, con grave perjuicio de los asilados; pero pese a quien pese, nosotros seguiremos impertérritos el camino que nos traza el cumplimiento de un ineludible deber, pues para nosotros constituye un deber sagrado, salir en defensa de los pobres asilados que tienen la desgracia de vivir en un edificio que lejos de ser amparo de los desvalidos y necesitados, mejor se parece a un centro de contratación, donde se hace ruin mercadería.

Qué en la Misericordia se padece un mal de origen, lo sabe ya todo el mundo, y como siempre hemos de apoyar a favor del oprimido, a la vez que dirigir nuestros dardos contra el apresor, hoy como siempre, seguiremos combatiendo los escandalosos abusos cometidos en la Misericordia, importándonos poco el estafatario desden con que algunos mirarán nuestras denuncias, como tampoco servirá para suavizar nuestra actitud, el injusto fallo recaído.

Palma de Mallorca, LUNES 25 Febrero de 1901

Sobre el expediente instruido, con el aparente fin declarar hechos denunciados, y que no ha resultado ser sino una mala trama, donde el público ha visto que el ardido sólo servía para ocultar ciertas miserias propias de gente perversa y sin entrañas.

Sí, en la Misericordia se está haciendo un asqueroso e indigno comercio con los alimentos que se sirven a los asilados. Ayer mismo, un joven asilado se presentó en la imprenta de este periódico, llevando parte de un pan del que se ha servido estos días en la Misericordia, y a la verdad, subleva el ánimo de las personas más sensatas ver la clase de pan que allí se sirve.

Nuestros deseos fueran el poder exponer el pan que ayer nos entregó el asilado joven, en algún escaparate de una de las tiendas de esta ciudad; pero no lo hacemos para no causar náuseas a cuantos tuvieren la desgracia de mirarlo.

Sigan en aquella casa explotando la miseria; continúen los comerciantes haciendo su agosto, y tras estos vengan los que apoyan y fomentan tan descarados abusos; pero tengan en cuenta los tales que, no hay mal que dure cien años, y que si hoy en la Diputación falta quien salga en defensa de los asilados, tal vez no tarde el día quien vaya allí con poderes suficientes para llamar a juicio a cuantos con su execrable conducta se hagan merecedores del mas fuerte castigo.

El Palacio de la prensa DE BUENOS AIRES

II. El edificio, el periódico y los anexos

Es el «Palacio de la prensa» de Buenos Aires, un edificio colosal situado en la Avenida de Mayo, con fachada también en la calle de Rivadavia. Sobre la Avenida tiene dos grandes entradas, la del centro da acceso al gran patio central en que se reciben los anuncios, y la de la derecha sirve de entrada a los coches que han de meterse en el patio.

Las ventanas laterales adornadas con rejas de forja, sirven para dar luz al departamento bajo de las máquinas. En el entresuelo hallase instalado el salón de anuncios, la sala de Ex-

posición gratuita de productos nacionales, y el consultorio de química industrial y agrícola. En el primer piso se halla el gabinete de trabajo, el salón de recepciones y el «fumoir», del propietario, y al lado, el despacho, y el salón del redactor en jefe, todo instalado con todo el confort moderno y del mejor gusto artístico. En el segundo piso está la biblioteca pública, la sala del consejo de redacción, la cual sirve también a veces de sala de conferencias, y los despachos de varios redactores. El tercer piso está destinado a los forasteros y extranjeros distinguidos que van a Buenos Aires y se dignan visitar «La Prensa». Contiene tres salones magníficamente amueblados, un gran comedor, y muchos cuartos dormitorios con sus anexos, entre los que se cuentan la sala de baño, todo instalado con el confort y buen gusto de los primeros hoteles de París ó de Londres. El cuarto piso está destinado al personal de los obreros tipográficos de día y de noche, y tiene también sus anexos con sus baños inclusive. En el último piso, están depositados varios materiales y está instalado el gran taller de encuadernaciones.

La torre que corona el edificio está dispuesta para servir de observatorio, y remata con una estatua de 4 metros que con la mano derecha levanta un potente foco de luz eléctrica, que esparce sus rayos sobre la ciudad desde la altura de 56 metros del nivel de la calle.

A mas de las instalaciones descritas, encuéntrense en dicho Palacio las siguientes: en la planta baja los escritorios de contabilidad y de la Intendencia y las salas de espera. En el primer piso los despachos del director, del secretario y la Redacción del periódico. Además están los cuartos de tres traductores y gabinete de informaciones.

En el segundo piso, a mas del Consejo de redacción, hay el palacio del director de las noticias, y los gabinetes de los servicios especiales del periódico.

En el tercero, una parte de la fachada de la calle Rivadavia está ocupada por cuartos destinados a alojar a los criados y otras personas que acompañan a los viajeros ilustres que en el palacio se alojan. Y el resto de ocupan la enfermería y la Farmacia.

En el cuarto, a mas del taller de tipografía, se encuentran el de estereotipia, el de grabado, la sala de correctores, el local de fabricación

de clichés y matrices, la imprenta especial de las obras de propiedad exclusiva de la prensa, y mirando a la calle Rivadavia el restaurante de los obreros tipógrafos.

El palacio está provisto de tres ascensores eléctricos, que corresponden cada uno a una gran escalera respectiva. Estos ascensores van de la planta baja al cuarto piso. El de la avenida de Mayo está destinado al público, otro es para la gran sala de fiestas, situado al lado de la calle Rivadavia, el ultimo está destinado exclusivamente al personal.

A mas de estos tres ascensores generales, hay otros dos particulares: uno que va del primer subsuelo al cuarto piso, reservado a los redactores y el administrador del periódico, y otro que va del cuarto piso hasta la cima de la torre haciendo dos paradas: una para penetrar en lo alto y otra para ir a la galería donde se encuentran las campanas del reloj monumental.

El servicio de la subida y bajada de los materiales necesarios al periódico se hace por otros ascensores «monta-cargas», movidos también por la electricidad. Dos de ellos bajan del patio central al primero y segundo subsuelos. El uno, que es enorme, sirve para bajar los rollos de papel continuo de imprimir y los grandes fardos, cajas, etc., etc.; el otro mas pequeño, recibe las cargas menores. Además hay otros dos para subir las máquinas de imprimir y colocarlas en su puesto, los rollos de papel y demás materiales de impresión; desde la salida del depósito del segundo subsuelo hasta la propia máquina.

En la dirección hay un aparato telefónico y otro en la administración, que reciben todas cuantas comunicaciones el público quiera dirigirles desde no importa qué punto de la ciudad. Cada redactor tiene también en su gabinete un teléfono, merced al cual se comunica, ya sea con el público, ya con las dependencias de la casa, dirección, redactores, etc., etc.

También hay comunicación telefónica con las máquinas que están en el subsuelo y el taller tipográfico que está en el cuarto piso.

Los originales se remiten a los cajistas por medio de tubos neumáticos, que parten de la Dirección, de la Secretaría y de la Administración y por los mismos el regente de la imprenta manda las pruebas.

En invierno el edificio está calentado por do-

- 44 -

para que insensiblemente se vayan familiarizando con ellos, cuidando, no obstante, de que la familiaridad no degenera en desprecio.

4. Estará prohibido a los nuestros castigarlos, ni hacerles seguir la misma disciplina que a los demás discípulos.

5. Hay que halagarlos con varios regalitos, y con privilegios, conforme a su edad, y animarles en conversaciones espirituales.

6. Se les debe hacer comprender que sólo por gracia manifiesta de la Providencia ellos son los elegidos entre cuantos frecuentan el colegio.

7. En otras ocasiones, sobre todo en las exhortaciones, se les debe espantar, amenazándoles con la eterna condenación si no obedecen a la vocación divina.

8. Si piden con instancia entrar en la Sociedad, se deferirá la admisión mientras se les vea constantes; pero si parecen vacilar, hay que inducirles a que entren pronto.

9. Hay que advertirles eficazmente que no descubran su vocación a ninguno de sus amigos, ni siquiera a sus padres, antes de que sean admitidos; porque si les viene alguna tentación de desdecirse, la Sociedad y ellos estarán en estado de hacer lo que les plazca; y si se logra pasear por encima de tentación, se tendrá siempre ocasión para animarles, recordándoles lo que se les dijo durante el noviciado, o después de los votos.

10. Siendo la mayor dificultad el atraer a los

— 51 —

— 52 —

— 53 —

— 54 —

— 55 —

— 56 —

— 57 —

— 58 —

— 59 —

— 60 —

— 61 —

— 62 —

CAPÍTULO XII

— 63 —

— 64 —

— 65 —

— 66 —

— 67 —

— 68 —

— 69 —

— 70 —

— 71 —

— 72 —

— 73 —

— 74 —

— 75 —

— 76 —

— 77 —

— 78 —

— 79 —

— 80 —

— 81 —

— 82 —

— 83 —

— 84 —

— 85 —

— 86 —

— 87 —

— 88 —

— 89 —

— 90 —

— 91 —

— 92 —

— 93 —

— 94 —

— 95 —

— 96 —

— 97 —

— 98 —

— 99 —

— 100 —

— 101 —

— 102 —

— 103 —

— 104 —

— 105 —

— 106 —

— 107 —

— 108 —

— 109 —

— 110 —

— 111 —

— 112 —

— 113 —

— 114 —

— 115 —

— 116 —

— 117 —

— 118 —

— 119 —

— 120 —

— 121 —

— 122 —

— 123 —

grandes máquinas de vapor, situadas en el subsuelo.

Cada cuarto, sala ó local, tiene un radiador por medio del cual puede, a voluntad graduar se la temperatura de la estancia.

En los cuatro ángulos del edificio están siempre a punto de funcionar cuatro bombas de apagar incendios. Las alimentan cuatro grandes depósitos de agua situados en el terrado del edificio, cuya agua proviene de un gran pozo artesiano del segundo subsuelo. Este pozo provee de agua, además, a todo el edificio, pudiendo dar 1,000 metros cúbicos cada 24 horas.

En todas las principales estancias están instalados ventiladores eléctricos que funcionan durante el verano. En el primer subsuelo, donde el calor es grande en verano, hay seis fijos en las paredes y dos libres de grandes paletas.

Para proporcionar una alimentación de primera y a precios módicos a los empleados y redactores del periódico, hay un restaurante servido con todos los adelantos de la cocina moderna, y además un «bar» ó sea sitio de bebidas, café, etc., etc., con un anexo de sala de billar.

Además de la gran instalación de las cajas y de la sala de las máquinas del periódico, hay un taller ó fábrica completa de electricidad, con grandes dinamos y acumuladores, lo cual proporciona la iluminación a la casa, y el funcionamiento de todos los aparatos que van movidos por la fuerza eléctrica.

La biblioteca pública está situada en el segundo piso, y se halla abierta al público de las dos de la tarde a las doce de la noche. A ella pueden ir a consultar los abogados, los hombres de ciencia, los literatos y todas las personas instruidas en general.

Contiene un gran número de obras de consulta y varias colecciones. Entre estas se hallan completos todos los debates del parlamento inglés, y los números del «Monitor» y del «Diario Oficial» francés desde su formación.

El consultorio gratuito de química agrícola industrial, etc., etc. En él se responde a las consultas que se dirigen, haciéndose los análisis de los objetos presentados.

El laboratorio está situado en la planta baja.

El director es el célebre químico Henry Fynn, doctor de la Universidad de Berlín, y químico técnico del Instituto Politécnico de Berlín, teniendo a sus órdenes varios químicos distinguidos lo mismo europeos que argentinos. En dicho laboratorio a mas de los análisis, se practican ensayos para verificar la eficacia de los últimos sistemas curativos preconizados por la ciencia, así de los animales como de las plantas. Últimamente se experimentó en él la acción del sulfuro de calcio como curativo de la sarna de los carneros, habiendo tenido los experimentos el éxito más satisfactorio.

Además, los miembros de dicho consultorio están a disposición del público, para cualquier cuestión de su ramo que se presente, y dan conferencias sobre los inventos últimos, los nuevos métodos ó sobre toda novedad química que esté al orden del día.

No menos importante es el «Consultorio médico gratuito».

Instalóse el 15 noviembre de 1898 y el mismo día entraron en él 16 enfermos, obteniéndose su curación ó alivio. La institución progresó tanto que el 10 de enero de 1899, eran ya 130 personas que acudían a la visita, y este número aumenta de día en día.

Está situado este local del lado de la entrada de la calle Rivadavia, y se compone de un gabinete de lavabo y desinfección, para las personas y los instrumentos quirúrgicos, dos salas de espera, sala de consulta, sala de operaciones, y otras dependencias anexas. Sirvenlo los doctores F. Llobet, J. B. Señorans, Angel J. Villa, Julio Méndez, y François P. Lavalle que cada uno tiene los servicios respectivos de clínica general, clínica quirúrgica, enfermedades del estómago, bacteriología, y química biológica. El director general es el doctor Jules Darnet. A medida que lo requieren las circunstancias, el número de médicos es aumentado. Pronto se publicará por dichos doctores una revista médica, y se darán conferencias públicas en la gran sala de fiestas de la prensa.

El tercer consultorio gratuito es el jurídico, en el se entra por la calle Rivadavia, y dos abogados de los mas distinguidos del foro argentino D. Amadeo Gras Goyena y D. F. Benavides están allí a la disposición de todo el que quiera consultárles asuntos de derecho. Además un grupo de Abogados especialistas les está agregados, para responder a todos los casos particulares.

(SE CONCLUIRA)

NOTAS POLÍTICAS

Que pillo!

Por fin ha hecho declaraciones Sigasta, porque el silencio revelaba demasiada complicidad.

Para cubrir el expediente ha dicho que si le llamaban aceptaría el poder, y que él haría aprobar los presupuestos por estas cosas.

Pezuñardo!

Ahora, con estas declaraciones, cree, como las becadas, que ha escondido la cabeza y que no se le ve el cuerpo.

Como si no le conocieramos.

¿Qué nueva calamidad nos estará reservada?

Porque no hay que hacerse ilusiones: Pidal en Roma, ó frailes granel, ó alguna nueva exigencia del Vaticano.

Por de contado.

De coronilla.

Dícese que los Estados Unidos tratan de comprar los bienes de las asociaciones religiosas españolas del archipiélago filipino.

Y éstas se los venderán, porque del lobo, un pelo.

Todavía salen gananciosos los pobrecitos frailes. Otros les hubiesen quitado esos bienes, ya que los adquirieron contra toda ley y derecho.

Pero si venden allí esos bienes, que no vengan a disfrutar en España el producto de su venta.

Porque es muy fácil que con el tiempo salgan sin ellos... y de coronilla.

Buenos frutos

La sentencia del Supremo sobre el secuestro de la Sra. Ubao comienza a dar sus frutos.

La superiora del convento de las Comendadoras de Santiago, en el cual había entrado una joven que desempeñaba las funciones de organista y que mantenía a su madre, apenas se enteró de la sentencia dictada por el Tribunal Supremo en la cuestión Ubao ha devuelto inmediatamente dicha joven a la casa materna.

Hora es ya de que esos enemigos de la familia y de la paz del hogar, comiencen a devolver las presas que han hecho.

Si se fuera consultando una por una a las monjas que han entrado embaucadas en los conventos, se vería que mas de la mitad de ellas están pesarosas.

Porque antes de hacerlas profesas, si son ricas, todo son halagos. Una vez encerradas, las tratan como esclavas. Por eso unas intentan escaparse y otras se suicidan.

Habrá que hacer una visita de inspección a los conventos de monjas.

La Crisis

Con gusto reproducimos las siguientes líneas que copiamos de un colega de la corte:

«El Progreso Militar.»

Las circunstancias todas que rodean la crisis política que en breve planteará el señor general Azcárraga al presentar a S. M. la Reina la cuestión de confianza, le dan un carácter de verdadera gravedad.

Ningún cambio político durante la regencia tuvo la importancia que la crisis presente.

Entra en ella, como factor principalísimo, la cuestión de conciencia, pues ha de resolverse el problema religioso, mas exitoso en las pasiones de los partidos, por lo mismo que se ha hecho arma de combate para lograr la caída del Gabinete Azcárraga.

Existe además el tema peligrosísimo de separar en agrupaciones antilibertarias y enemigas a reaccionarios y liberales; apartamiento que no puede definirse de modo claro, desde el mo-

mento que liberales y conservadores, Pidal y Canalejas, han gobernado con idénticos procedimientos igual programa.

La cuestión de personas, que es en realidad, la que aquí se debate, ha tomado la máscara de libertad y reacción, y por esto la parte activa que toma el pueblo.

Del acierto en la resolución de la crisis depende el mantenimiento del orden interior, y de aquí la dificultad que ofrece y los peligros que entraña.

NOTICIAS

Nuestro buen amigo D. G. Serra nos ha remitido la siguiente comunicación, a la cual con sumo gusto damos publicidad para que de ella se enteren nuestros lectores.

Dice así:

Sc. Dr. de LA UNION REPUBLICANA.

Muy señor mío: El Consejo Supremo del Gran diario intercontinental «El Mundo Latino», se ha dignado honrarme con su Delegación para constituir en esta isla la correspondiente Junta local, como lo han efectuado ya lo están organizando las ciudades mas importantes de las naciones latinas, así en Europa como en América, contando en todas ellas con el apoyo de los respectivos gobiernos y de los personajes mas eminentes.

Obra tan grandiosa y trascendental merecerá seguramente las simpatías de V. y en este supuesto me atrevo a suplicarle que se sirva concorrir a la reunión que se celebrará el lunes 25 de los corrientes, a las 16, en el local de la Junta de Agricultura, Industria y Comercio (plaza de Sia. Enalia), para proceder, si se acuerda, a la constitución de la expresa Junta local.

Aprovecha gustoso la oportunidad para ofrecerte el testimonio de su mas distinguida consideración su atento s. s. c. b. s. m.

G. SERRA Y B.

Palma 21 de Febrero de 1901.—Pelayo Vizcarré, Secretario del Consejo Supremo Directivo.

Agradecemos la invitación, prometiendo asistir a tan importantísimo acto.

Vivimos en época de mordaza como cuando iban por los campos de Cuenca los asesinos de los defensores de la Libertad capitaneados por Caserta padre y demás bichos del mismo jaez.

No hace muchos días, como consecuencia de escritos sobre el matrimonio de la Princesa con el hoy «Príncipe», fueron reducidos a prisión los eximios periodistas Claudio Frío y Leroux, Director del «Progreso de Madrid».

Este último ya está en libertad y como su detención se hizo en el propio palacio del Congreso, el Diputado catalán Sr. Cañellas ha anunciado una interpelación para cuando se abran las Cortes.

Tendremos necesidad de resucitar la partida de la parra para vengar las ofensas querendador de las Conquistas hechas por nuestros abuelos, vienen haciendo los señores del poder.

Veremos si así escarmientan!

Entrando en la calle de San Miguel, por la Plaza Mayor, se efectúa una obra para la reparación de una fachada, desde cuyo andamio, el sábado por la mañana cayó un cátalo en la calle que puso en grave riesgo la vida de una señora.

Tiempo atrás desde la misma obra cayó una piedra que fué a dar sobre la cabeza de un individuo de policía, el cual tuvo la prudencia de callar.

Bueno fuera que tales abusos cesaran en lo sucesivo.

El sábado por la noche desde el balcón del primer piso de una casa de la calle de San Jaime, se arrojó en la vía pública una botella de una capacidad aproximada de dos litros, la cual estaba llena de vino.

Poco faltó para que dicha botella fuese a dar sobre un caballero que en compañía de una señora por allí transitaba en aquel momento.

De seguro que tal infracción pasará sin ser debidamente correctivo, por más que sería muy fácil poder descubrir donde aquella se cometió, por cuanto existen documentos de prueba en la fachada de enfrente donde se halla una mancha del fruto de la vid.

— 42 —

3. Ademas deberá favorecerse a los que sobresalgan por el talento, por la nobleza y las riquezas, sobre todo si tienen parientes y amigos adeptos a la Sociedad, y poderosos, y si ellos mismos muestran por ella sincera afición. A esos hay que mandarlos a Roma y a las mas célebres Universidades a estudiar; y si hubieren hecho sus estudios en alguna provincia, es necesario que los profesores los impulsen con afecto y favor particulares. Hasta que cedan a la Sociedad sus bienes no se les debe castigar; pero cuando lo hagan, se les mortificará como a los otros, aunque con mas consideración.

4. Los superiores tendrán también consideraciones especiales con los que traigan a la Sociedad algunos jóvenes escogidos, puesto que así manifiestan su afición por ella; y mientras éstos no profesan, hay que tener con ellos mucha indulgencia, no sea aquello se los lleven.

5. Los superiores tendrán también consideraciones especiales con los que traigan a la Sociedad algunos jóvenes escogidos, puesto que así manifiestan su afición por ella; y mientras éstos no profesan, hay que tener con ellos mucha indulgencia, no sea aquello se los lleven.

CAPÍTULO XIII

De la elección que debe hacerse de los jóvenes para admitirlos en la Sociedad, y del modo de retenerlos en ella.

1. Hay que trabajar con mucha cautela en la elección de los jóvenes de talento, hermosos, nobles ó que sobresalgan.

2. Para atraerlos mas fácilmente, es preciso que mientras hacen sus estudios, los rectores y los maestros los muestren particular afecto, y fuera de clase, les hagan comprender cuan agradable es a Dios que se consagren a él con cuanto posean, y particularmente en la Compañía de su hijo.

3. Cuando la ocasión sea propicia, se les pasearán por el colegio, por el jardín, y algunas veces por la casa de campo, mezclándoles con los nuestros,

¿Somos colonia romana?

Tal se nos ocurre preguntar al ver la orden dictada por el Papa a su nuncio residente en la Corte española.

Nada menos que ha ordenado León XIII al nuncio, forme expediente por los sucesos acaecidos en Madrid durante los días de boda de Caserta y la otra.

A que obedecerá este expediente? Será con el fin de fusilar a los causantes de tamaños hechos?

Si así es, venga de pronto la ejecución y nosotros de contentos, aquel día, pediremos vayan al vuelo las campanas de nuestra Catedral.

Pero quién sabe si pedirá alguna indemnización por atropellos a súbditos de Roma!

Bien podría ser, porque a río revuelto ganancia de pescadores y en nuestras islas son ellos los mejores pescadores.... de osa.

PRIMERA AMONESTACION

Estos días pasados hemos observado que un alto dependiente del Municipio acompañado de otro señor va de casa en casa, a caza de votos para las próximas elecciones de Diputados; de continuar esos trabajos prometemos ocuparnos seriamente.

Que tal hagan los interesados o los amigos de estos lo respetamos, pero que lo haga un empleado no lo consentiremos jamás, y hasta por hoy.

El sábado 23 del actual empezó a efectuarse la cobranza de la contribución rural y urbana en las oficinas abiertas al público en la calle de los Omos núm. 96.

Nos aseguran que el Obispo de Sión, (quien después de haberse marchado de Ibiza como colegial escapado, tuvo la ocurrencia desde Madrid de remitir a Palma su fotografía tomada en el acto que aquél se hallaba danzando con una señora madrileña o que reside en Madrid), ha remitido 3 mil pesetas para que se refocilen su estómago los que le votarán para el cargo de Senador.

Está visto; esos obispos «in partibus in fidei» y que pretenden distinguirse en el arte de Tercipore, mientras no tienen un céntimo para los pobres necesitados, derrochan miles de pesetas para los que les votan para Senador; pero los tales jamás serán fiel representación del pueblo, como no lo será del mallorquín el Obispo de Sión a quien los naturales de la balear mayor profesan tanto cariño, como al emperador de la China.

GAS ACETILENO

Véase el anuncio en la 4.ª página.

Se han acercado a nuestra redacción varios asilados de la Casa provincial de la Misericordia, suplicándonos que en nombre suyo supliquemos a la Diputación Provincial y en especial a su Presidente, se sirva disponer que a los asilados no se les exija se levanten a las cinco y media de la mañana, lo que resulta grave inconveniente para los ancianos que padecen algún achaque.

Creemos obraría en justicia la Diputación si esta se sirviese disponer que los asilados jóvenes y viejos se levanten a las siete hora muy prudencial en esta época de riguroso frío.

BIEN LLEGADO

A bordo del vapor «Bellver», llegó ayer tarde el dignísimo Sr. Comandante de Marina de este distrito, nuestro respetable y querido amigo Sr. D. Joaquín Rovira, que pasó a Madrid, en representación de la Provincia, del Municipio de Palma y de la Cámara de Comercio de esa Ciudad.

Después de saludarle y darle la bienvenida tuvimos ocasión de ver lo bien impresionado que viene el Sr. Rovira de Madrid, pues por lo que hablamos, pudimos deducir, que gracias a sus hábiles y activas gestiones en el Ministerio de Marina muy pronto será un hecho el tener el dique de Subic en nuestro vecino puerto de Mahón ya que inconvenientes naturales e invencibles hacen imposible el que lo tengamos en nuestro puerto.

Los beneficios que esta importante mejora ha de producir al Comercio, son por demás co-

nocidos, aunque solamente después de instalado, serán debidamente apreciados.

Al felicitar al Sr. Rovira por su pronta y provechosa gestión hemos de consignar nuestro caluroso aplauso, pues es lo menos que podemos hacer para demostrar nuestra gratitud a autoridades tan dignas y celosas como el Sr. Rovira, que gracias a su celo y inteligencia, ha sabido en poco tiempo conseguir una mejoría de tal importancia, con el noble desinterés que lo ha hecho y con el solo objeto de tener la satisfacción que dà el deber cumplido.

El conocido farmacéutico de Barcelona «señor Grau Ingla» está recibiendo a diario infinidad de pruebas de agradecimiento por parte de los muchísimos curados por medio de su «Poción y Linimento Antirreumáticos», empleados con éxito seguro en toda clase de dolores reumáticos.

Venta en Palma, Farmacia de Ignacio Fortea Serra, Jaime 2.º, 21. 11

Numerosa concurrencia asistió ayer tarde y noche, a las sesiones que se verificaron en el «Cinematógrafo Balear».

La variedad de vistas, hizo que el público pasara la velada agradablemente saliendo satisfecho del espectáculo.

En bien del público suplicamos al Sr. Alcalde se sirva poner un municipal de plantón en el estrado, a fin de que los chiquillos (que en gran número se reúnen en los días de fiesta) no molesten con sus «innocentes» juegos a los que acuden a presenciar tan científico e instructivo espectáculo.

Créanlos Sr. Rosselló; la disposición será muy agradecida.

Hemos recibido atenta carta, firmada por el actor cómico D. Salvador Soler, en representación de todos sus compañeros, en la que se despiden de nosotros, manifestándose al propio tiempo lo hagamos en su nombre de sus numerosos amigos, ante la imposibilidad de hacerlo particularmente.

Cumplimos gustosos el encargo y al propio tiempo que les deseamos un buen viaje, nos despedimos mandándoles no un ja Dios! sino ¡Hasta la vista! deseándoles próspera y larga fortuna en aplausos y resultados positivos.

Noticias marítimas

Al dar cuenta en nuestro número anterior de la varada del bricbarca italiano «Isidra» en aguas de Porto Pi, por descuido involuntario, dejamos de consignar que la falta de carabineros, fué la primera embarcación que acudió a prestar auxilio.

Sirvan estas líneas como satisfacción al patrón y tripulantes, pues es muy justa y merecida.

Amanado el temporal, ayer a las once llegó el vapor «Bellver» procedente de Barcelona, siendo portador del correo, carga varia y muchos pasajeros.

En él llegaron, el artista de ópera nuestro paisano D. Adolfo Piña, y el concejal del Ayuntamiento Sr. Martínez.

Esta mañana han salido para sus respectivos destinos, los vapores «Nuevo Mahón», «Lulio» y el «Isleno». Esta tarde lo verificará para Barcelona el vapor «Cataluña».

GRANDIOSO DEPOSITO DE PAPELES PINTADOS

GRAN COMPETENCIA VERDAD

Papeles hasta á real el rollo.—Arrimaderos á 4 reales y medio rollo.—Fondos lisos á 4 reales y medio rollo.—Colocación á 20 cts., á real y á 40 el rollo.

Propietarios no compreis papel sin antes visitar el Gran Almacén de don Ildefonso Vegué, precios sin competencia; la casa hace toda clase de trabajos en pintura con todos los adelantos modernos; la casa responde de todos sus trabajos.

Palacio 17 Palma—Palacio, 17 Palma

GANGA

Se desea vender un piano nuevo marca Iza-bal cuerdas cruzadas. Informarán Centro de Anuncios Luz 21.

EL BAILE DE PIÑATA

EN

Mar y Tierra

TELEGRAMAS

MADRID 24.

El Sr. Sagasta

El jefe de los liberales, hablando con varias personas acerca de los asuntos políticos de actualidad y refiriéndose a las alusiones que le ha dirigido recientemente el señor duque de Tejado, ha dicho que por su parte respeta las opiniones de todos y no cree del caso exponer a cada instante las suyas.

De Gijón

Telegrafían de Gijón que las impresiones relativas en aquella capital son de que la huelga terminará muy pronto, pues la mayoría de los obreros aceptarán las condiciones de los patronos.

La resistencia parece que sigue manteniéndose por espíritu de clase, alimentado por ciertos elementos extraños.

Los mueles presentaban hoy el aspecto de animación ordinaria.

El «Río de la Plata»

En el ministerio de Marina se ha recibido un despacho comunicando que ha fondeado en Bahía de Todos los Santos el crucero «Río de la Plata».

Dicho buque, llegará en Marzo próximo a Cartagena.

Farsa Jesuítica

Sigue comentándose mucho en los círculos la noticia de que la señorita Ubao trata de querellarse contra su madre y su hermano por supuestos malos tratos.

Personas que se dicen bien informadas, afirman que el Sr. Maury, antes de encargarse de sostener la querella, ha consultado coa dos compañeros suyos, conservador uno y ex-ministro liberal el otro:

En casa de la señorita Ubao no saben nada de cuanto viene diciéndose acerca de esto, de tal manera, que la noticia ha causado a la familia gran sorpresa.

El hermano de la señorita Ubao ha declarado que no acierta a explicarse cómo aquélla podrá entablar una querella contra su madre.

El dique Subic

Hoy ha conferenciado con el ministro de Marina el señor Prieto y Cañelles, con objeto de gestionar la traslación del dique de Subic a Mahón.

Dícese que la casa constructora de Inglaterra ha manifestado que no responde de las averías que puede sufrir el dique al ser trasladado a las Baleares.

Añádese que se exige por dicha traslación una suma crecida y que se están haciendo gestiones para encontrar una casa que se encargue del indicado servicio por un precio más reducido.

También la administración hace los estudios necesarios para efectuar en su día la operación oportuna para cancelar las cuentas de demora por parte de España, de acuerdo con la casa que se encargó de la construcción del dique y que ha incurrido también en demora.

Asegúrase que en los arsenales no se dispone de amarras a propósito para sujetar el dique y que la adquisición de estos elementos representa importantes gastos.

Hay, sin embargo, las mejores impresiones acerca de este asunto, creyéndose que dentro de tres meses será el dique trasladado a Mahón.

El señor Prieto y Cañelles ha salido muy satisfecho de su entrevista con el señor Ramos Izquierdo.

ESTÓMAGO

Todas las enfermedades del estómago desaparecen con el uso del

ELIXIR ESTOMACAL F. SERRA

Probad un solo frasco y vereis el resultado seguro y positivo.

Depósito: Farmacia Central, Jaime, II, 21.— Precio 10 reales

Juan Ticoulat Castela Dentista

Especialidad en dentaduras y extracciones sin dolor. Reforma toda cl-

PRECIOS ECONOMICOS

Calle de la Almudaina, 4 principal.

Triunfo científico

Diariamente dan excelentes resultados en todos los países los medicamentos COSTANZI que curan cualquiera enfermedad. Para más detalles léase en 4.ª pág. Milagrosos conflictos o Inyección anti-venéreas y Roob anti-sifilitico COSTANZI.

NUEVA PAJARITA

SOLER HERMANAS

Chocolates adulterados.—Comestibles pésimos.—Cafés tostados y falsificados.—Vinos y licores lo peor que se conoce hasta el día.

Esta nueva casa es la que vende más caro del mundo.

El que tan solo una vez pruebe algunos de sus artículos FALLECE antes de Hegar á los cien años.

NUEVA PAJARITA - SAN NICOLAS 6 - PALMA



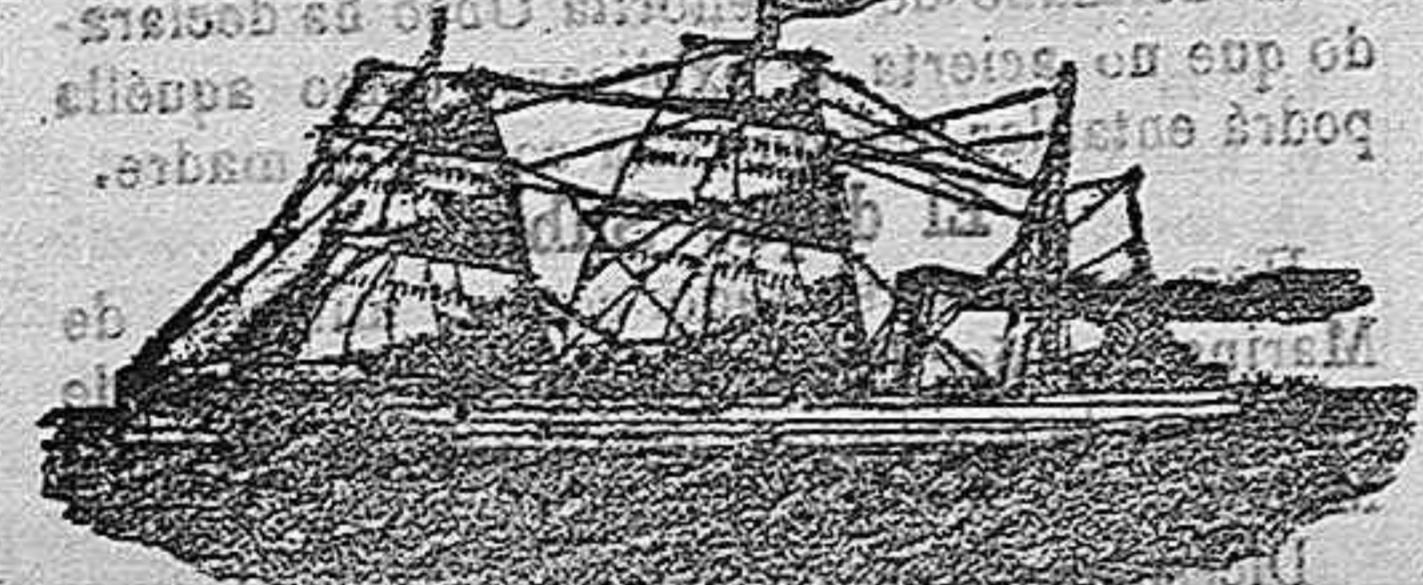
MILAGROSOS CONFITES
O. INYECCION ANTIVENÉREA
— Y ROOB ANTISIFILITICO —

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convenido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica, gota militar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarrro de la vejiga; escózores uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los extremamientos uretrales (estrechez) aunque sean crónicas de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los Confites o Inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilitica, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no sólo cura radicalmente la sifilis, sino que estriega los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite a los incrédulos el pago, una vez curados. Precio de la inyección 4 ptas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones 5 ptas. Roob antisifilitico, 4 ptas. De venta en todas las buenas Farmacias.

En Palma en la de D. Ignacio Fortea Serra, Jaime II, 21.

ISLEÑA MARÍTIMA

Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé



ISLEÑA MARITIMA

Palacio, n.º 26 — Patrón

NOTA: La carga ha de embarcarse el dia 14 y el pasaje el dia 15.

Kava granular Dr. BALVEY

VENTA

Sociedad Farmacéutica L. Gaze

Dr. Andreu

BARCELONA

Nuevo Antiblenorrágico

LOS ENFERMOS
VIAS URINARIAS

DEPÓSITO EN PALMA DE MALLORCA

J. Sureda-Brossa, 9, Farmacia

RELOJERIA CATALANA

Colocacion de RELOJES de CAMPANARIO de señalar, tocar y á gran sonería

NOTA.—Las composturas y ventas se garantizan por dos años.

GAS ACETILENO

Carburo de Catero de la Sociedad Española de Carburos y Metálicos — Fábrica de Berga —

El mejor Carburo conocido. Rendimiento más de 320 litros por Kilo.

Baratura sin igual. 4 ptas. 0'60 el Kilo siendo el mismo precio en partidas mayores con el

EMBALAJE GRATIS

Esta casa no vende más que Carburo superior del más alto rendimiento. Los Carburos que ofrecen algunas casas salen siempre mucho más caros porque su rendimiento es caro y desigual.

EN VENTA EN LA CERRAJERIA DE BOSCH

Olmos, 148 — Palma

Alquiler de

carros y

coches

de

trabajo

de

transporte

de

trabajo

de

trabajo